E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
Tu salud, nuestra prioridad.

TIERRALTA 20 DE JUNIO DE 2025

BIENESTAR FAMILIAR
No. 20254340000042752
Cógigo web: aHQZNHTbAPehDHfi3VqPFsH8qxE=
Radicador: MAIDY MILENA PADILLA Fecha: 2025-06-06 16:03 Folios: 1
Remitente: E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA
Clasificada Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Cordoba)
Asunto: Respuesta radicado numero: 20254330000037281, intención para celebrar convenio interadministrativo oferta 1

RENY GONZALEZ VARGAS
Directora (e) regional córdoba ICBF

ASUNTO: Contra partida ESE hospital san José de Tierralta para celebrar convenio interadministrativo con ICBF oferta 1

La ESE hospital san José requiere articulación con el instituto colombiano de bienestar familiar para implementar modelos integrales de acción transectorial para incidir en los determinantes sociales de la situación nutricional y contribuir a la garantía del derecho humano a la alimentación a través de la implementación del servicio integrado de atención y prevención de la desnutrición y el manejo de la desnutrición aguda en niñas y niños menores de 5 años por lo cual manifestamos interés para la contratación de servicio integrado de atención y prevención de la desnutrición oferta 1.

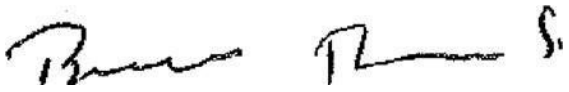
Además como gerente de la ESE hospital san José de Tierralta con cc 6887217 en calidad de representante legal de la ESE hospital San José de Tierralta con nit 812000317-5, me permito relacionar la distribución de la contrapartida del contrato de asunto en los siguientes términos.

PERFIL	NUMERO	LUGAR DE EJECUCION	PLAZO DE EJECUCION	SALARIO MENSUAL	VALOR APORTE HOSPITAL
Transporte urbano de unidades del municipio de Tierralta	1	Tierralta	6 meses	$2.782.684	$16.696.104
Profesional en Enfermería o profesional en ciencias pedagógicas o educación (coordinador)	1	Tierralta	6 meses	$2.782.684	$16.696.104
TOTAL					**$33.392.208**

NOTA: El talento humano será contratado en miras a atención diferencial a los pacientes de la estrategia que se está ejecutando y según perfiles de modelo integrado de atención y prevención de la desnutrición.

Agradecemos por tenernos en cuenta para celebrar dicho convenio, y poder convertirnos en aliados para la atención de nuestra población más vulnerable.

Atentamente:



Berardo de Jesús Begambre Sánchez.

Gerente ESE Hospital San José de Tierralta